

A: Director del Instituto del Conurbano – Gustavo Kohan

Consejo de Instituto del Conurbano

De: Comisión de Selección: Adriana Rofman, Ana Luz Abramovich, Rodrigo Carmona, Laura Cardozo

Ref: Evaluación postulaciones para Beca de capacitación y gestión en Observatorio del Conurbano 2017

Se señala que la Consejera Alejandra Soto Cantero fue designada miembro de la Comisión de Selección Ad Hoc. Al ser convocada manifestó su intención de presentarse a la beca de referencia por lo que desistió formar parte de la Comisión antes mencionada.

Se presenta a continuación la evaluación de las postulaciones a la Beca de capacitación y gestión en Observatorio del Conurbano 2017.

La convocatoria a esta beca de gestión académica y servicios a la comunidad establecía como requisitos:

- Ser estudiante de las Licenciaturas en Política Social, Administración Pública, Urbanismo, Ecología, Profesorado en Geografía, Tecnicatura en SIG o Comunicación de la UNGS; con el 50% de las materias aprobadas
- Capacidad para organizar el trabajo propio, según las indicaciones generales que se le brinden.
- Manejo de herramientas informáticas de procesamiento de datos y de diseño gráfico.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS.

A lo que se agregaba, como aspectos valorables:

- experiencia de trabajo en proyectos de relevamiento y sistematización de datos
- experiencia en proyectos de comunicación de información social y urbana

Se presentaron 6 postulantes, dos de los cuales presentan algunas situaciones particulares que merecen explicitarse:

- Estela Carrión, de Administración Pública, cuenta con el 48,6% de las materias aprobadas, pero se sugiere aceptarla de manera excepcional ya que está muy cerca del 50% de requisito mínimo
- Francisco Pasquini, de Comunicación, tiene actualmente una Beca de Capacitación en Gestión, que finaliza en marzo de 2018. El Reglamento de Becas, establece que “una misma persona no podrá usufructuar becas del presente Programa de similares propósitos y actividades formativas” (art.9) . Dado que la Beca que goza este postulante no está se relaciona con Observatorio, se lo considera con derecho a postularse en esta selección.

Sobre esta base, se realizó una evaluación de los antecedentes, que dio el siguiente resultado:

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Experiencia de trabajo en proyectos de relevamiento y sistematización de datos_0-5</u>	<u>Experiencia en proyectos de comunicación de información social y urbana_0-5</u>	<u>Total</u>
Estela Carrión (Adm publica)	4 Sistematización información normativa, entrevistas y carga de datos s/ educación y empresas	1 Adscripción proyecto :Cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza en relación con los procesos históricos y expansión de la escuela secundaria	5
Luis Segovia (Comunicacion)	2 Participación en PP San Miguel encuestador	3 Asistente comunicación PRODEM y otros	5

		Muy buen manejo herramientas diseño , audio y video	
Alejandra Soto Cantero (Urbanismo)	5 Sistematización normativa urbana y análisis situación municipal Relevamiento datos barriales en voluntariado " Armar la ciudad" Trabaja en Secr. Obras publicas de SM	2 Talleres en proy. Voluntariado Manejo SIG Equipo revista "Armar la ciudad"	7
Estefania Kemerer (Comunicación)	2 Relevamiento y carga datos en OUMI	2 Manejo FB de empresa Prensa de Revista	4
Leandro Rodriguez (Urbanismo)	5 Becario en estudio sobre ordenamiento territorial Entrevistas y sistematización de datos Pasante en Dirección Hábitat de Malvinas Asistente área catastro en SF	3 Pasante en proyecto BAM21 (plataforma virtual) de Fund Metropolitana	8
Francisco Pasquini (Comunicación)	0	5 Participa en equipo de investigación OUMI Asistente en proyecto sobre inclusion digital Curso de Community management Columnista s/ deportes en radio	5

A partir de esta ponderación, se resolvió considerar a dos postulantes en el orden de mérito, considerando que ambos dan cuenta de antecedentes muy relevantes para la propuesta de la Beca, quienes fueron entrevistados personalmente: Leandro Rodriguez y Alejandra Soto Cantero.

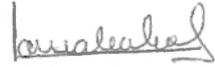
En la entrevista, Leandro Rodríguez amplió la presentación de sus antecedentes, fundamentando con esas explicaciones la valoración que se había realizado en la revisión de su CV, puesto que describió las diferentes actividades de relevamiento y sistematización de información desarrolladas en los estudios y pasantías mencionados; así como su trabajo en la plataforma virtual de la Fundación Metropolitana, lo que da cuenta de una experiencia importante en el campo de la comunicación de información urbana. Además, dio cuenta de un profundo conocimiento acerca del Observatorio, puesto que formuló algunas sugerencias de mejoras muy precisas e interesantes.

Alejandra Soto Cantero, en la entrevista, dio cuenta de su trayectoria en el trabajo sobre problemáticas urbanas, con un recorrido muy interesante para una estudiante, pero enfatizando más la experiencia de trabajo en terreno que la de sistematización de datos. Manifestó que su conocimiento acerca del Observatorio estaba más bien acotado a los temas de Urbanismo, por lo que sus sugerencias se limitaron a ese campo. Además, actualmente está desarrollando actividades laborales durante las mañanas, por lo que podría tener algunas restricciones horarias para estar presente en el ICO en reuniones de equipo.

Por lo tanto, se propone el siguiente orden de mérito:

- 1º Leandro Rodríguez
- 2º Alejandra Soto Cantero

Rodrigo R. Carmona
Coordinador de Investigación
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento


LAURA CECILIA CARDOZO




A. D. Ryan


Rodrigo Carmona

Mg. Ana Luz Abramovich
Coordinadora de Formación
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento